

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

244/85

Salta, 8 de Agosto de 1985.-

Expediente N° 12.090/85 .-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución Interna Nº 142/85 por el cual se dis pone la designación directa de los cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Cátedra de Fisiopatología, declarado desierto por el Artículo 1º de la misma; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, Dra. María Cristina Pérez Somigliana solicita la designación de la Señorita Débora Laura Karlsson, / D.N.I. N° 14.176.585, L.U. N° 9164 alumna de la Carrera de Nutrición, al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría dando cumplimiento de esta manera a / lo dispuesto por el Srtículo 2º de la Resolución Interna N° 142/85.

Que atento al análisis de los antecedentes presentados por la alumna propuesta, la misma cumple con los requisitos establecidos por el Artículo 2º/ de la Resolución Rectoral N° 305/84.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 7° de la // Ley de Universidades Nacionales N° 23.068/84.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º - Designar a la alumna Débora Laura KARLSSON, D.N.I. Nº 14.176.585 L.U. Nº 9164, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 1º de Agosto de 1985 y hasta el 31 de Julio de 1986, para la asignatura FISIOPATOLOGIA (anual) de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2° - Imputar la presente designación en la Partida de Personal de Plan ta Permanente de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 3º - Queda establecido que la docente designada debe pasar por el A-/ rea Operativa de esta Facultad y por la Dirección de Personal, dentro de las / 48 horas de su notificación, para cumplir con los trámites correspondientes.

ARTICULO 4º - Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría // Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General y remítase copia a la interesada a sus/ efectos.

obt.

RMD.

LIO. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA



Dr. RAFAEL M. RIVERO Decano Nornalizador